

ACTA DE CABILDO N°25/2019

(SESIÓN EXTRAORDINARIA)

EN VILLA DE GUADALUPE S.L.P., SIENDO LAS 9:54 HORAS DEL DIA JUEVES 01 DE AGOSTO DEL AÑO 2019, DÍA Y HORA EN QUE FUERON CONVOCADOS LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO A LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA No 25-2019**, Y QUE SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P., UBICADA EN ALDAMA 31, DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P., LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, EL C. JUAN LOPEZ BLANCO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.; LOS CC. BEATRIZ OVALLE CARRIZALES, PRIMER REGIDOR; CINTHIA IBARRA GALLEGOS, SEGUNDO REGIDOR; RUPERTO ESPINOSA MARQUEZ, TERCER REGIDOR; MAYDA YANET GAMEZ AGUILERA, CUARTO REGIDOR; PEDRO ESTRADA MORENO, QUINTO REGIDOR; ROBERTO FRANCISCO OBREGON GAMEZ, SEXTO REGIDOR; EL C. PORFIRIO CASTILLO ALVARADO, SINDICO MUNICIPAL, LA LIC. NIVARDI CECILIA LEDESMA FLORES, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, CON EL FIN LLEVAR ACABO ESTA REUNION EXTRAORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE

"ORDEN DEL DIA"

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACION DE QUORUM LEGAL.
2. INSTALACION DE LA ASAMBLEA.
3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
4. DAR A CONOCER DOS PROYECTOS DE LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO: JARILLAS-VILLA DE GUADALUPE, SAN BARTOLO-VILLA DE GUADALUPE.
5. CLUSURA DE LA ASAMBLEA.

1. PASE LISTA Y VERIFICACION DE QUOROM LEGAL: Como primer punto toma la palabra la Lic. Nivardi Cecilia Ledesma Flores, Secretario General del H. Ayuntamiento, para realizar el pase de lista y verificar que exista quórum legal para sesionar, estando presentes todos los integrantes del H. Cabildo, se notifica a los presentes que existe quórum legal para sesionar.

2.-INSTALACION DE LA ASAMBLEA: A continuación toma la palabra el C. Juan López Blanco, Presidente Municipal, para dar por instalada esta reunión extraordinaria de cabildo siendo las 09:54 horas del día Jueves 01 de Agosto del año 2019, y que los acuerdos que en ella se tomen sea siempre en beneficio de nuestro municipio de Villa de Guadalupe, S.L.P.

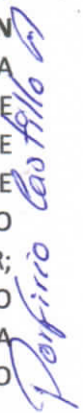
3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. A continuación toma la palabra la Lic. Nivardi Cecilia Ledesma Flores, Secretario General del H. Ayuntamiento, para dar lectura al acta anterior **No 24-2018**.

4.-DAR A CONOCER DOS PROYECTOS DE LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO: JARILLAS-VILLA DE GUADALUPE, SAN BARTOLO-VILLA DE GUADALUPE. Toma la palabra el C. Juan López Blanco, Presidente Municipal, quien sede el uso de la voz al Lic. Alberto Elías Sánchez, Sec. Desarrollo Social y Regional y al Lic. Jesús Medina Salazar, Titular de la Comisión Estatal del Agua, quienes a continuación proceden a presentar los proyectos de líneas de conducción para abastecimiento de agua potable "sistema de agua potable pozo jarillas y sistema de agua potable acueducto La maroma", los cuales abastecerían las comunidades de:

Fdo.  RUPERTO ESPINOSA M.



Mayda Yanet Gamez Aguilera 

Porfirio Castillo Alvarado 

Cynthia Ibarra Gallegos 



Sistema de agua potable jarillas:

Villa de Guadalupe, Jarillas, El leoncito, El Matorral, La Puerta de la Jara Brava, San José del Muerto, Zaragoza de Solís, Llano de Jesús María y San José de la Peña.

Sistema de agua potable acueducto La Maroma:

Villa de Guadalupe, Guadalupito, Arroyo Seco, San José de la Punta, Morelos, San José de los Orozco, Santa Rita de Casia, Santa Rosalía del Centro, San Antonio de los Regalado, El Refugio, La Biznaga, Puerta del Rio, La Presa, Presita, Los Depósitos y Chilares.

6.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA: Siendo las 11: 20hrs. del día Jueves 01 de Agosto del año 2019, se da por clausurada la asamblea por el C. Juan López Blanco, Presidente Municipal Constitucional de Villa de Guadalupe, S.L.P., siendo válido los acuerdos tomados en ella

Mayda Yanet Gomez Aguilera



Rayfio Castillo A

Cynthia Ibarra Callagos

Juan López Blanco RUPERTO ESPINOSA 14



A CONTINUACION FIRMAN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



C. JUAN LOPEZ BLANCO

PRESIDENTE MUNICIPAL DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.



C. BEATRIZ OVALLE CARRIZALES

PRIMER REGIDOR

Cinthia Ibarra Gallegos
C. CINTHIA IBARRA GALLEGOS

SEGUNDO REGIDOR

Ruperto Espinosa M
C. RUPERTO ESPINOSA MÁRQUEZ

TERCER REGIDOR

Mayda Yanet Gamez Aguilera
C. MAYDA YANET GÁMEZ AGUILERA

CUARTO REGIDOR



C. PEDRO ESTRADA MORENO

QUINTO REGIDOR



C. ROBERTO FRANCISCO OBREGÓN GÁMEZ

SEXTO REGIDOR



C. PORFIRIO CASTILLO ALVARADO

SÍNDICO MUNICIPAL



LIC. NIVARDI CECILIA LEDESMA FLORES

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO